

Bogotá, 6 de diciembre de 2018. Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ("Grupo Aval" o la "Sociedad") se permite informar que, en la fecha, con base en la autorización impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia ("SFC"), ha efectuado la retransmisión en formato PDF de sus estados financieros consolidados condensados con corte al 30 de septiembre de 2018. Lo anterior, teniendo en cuenta que la versión transmitida corresponde a una versión preliminar adjuntada de manera involuntaria en lugar de la versión definitiva y que difiere de ésta según describimos a continuación:

- 1. Reclasificación patrimonial entre intereses controlantes y no controlantes por valor de \$13.347 millones. Lo anterior se ve reflejado tanto en el estado de situación financiera como en el estado de cambios en el patrimonio.
- 2. Compensación en el estado de resultados entre la línea de ingreso por interés y el gasto de provisión por valor de \$ 87.820 millones.
- 3. Reclasificación en el estado de flujos de efectivo, entre actividades de operación e inversión por valor de \$ 963.816 millones, y una compensación entre dividendos de los intereses controlantes y no controlantes por valor de \$ 1.763 millones.